



FUNDACIÓN
anesvad

anesvad.org/herencias-legendados

Legar
lo que sabes.
Heredar
lo que importa.

Fundación Anesvad. Nos gusta hacer y hacer que suceda.

Somos una fundación comprometida con el Derecho a la Salud de las personas más empobrecidas y olvidadas del planeta. Y somos mucho más. Somos personas. Somos sanidad. Somos comunidad. Somos enfermedades olvidadas. Somos proyectos. Somos experiencias. Somos futuro. Somos historia de más de 50 años.

Nacimos para garantizar y mejorar la salud de las personas más olvidadas, afectadas por enfermedades olvidadas, en los lugares más olvidados. Y así seguiremos. ¿Por qué tú y yo sí podemos acceder a sistemas sanitarios y otras personas no? ¿Por qué importa el lugar donde hayas nacido? ¿O tu color de piel?

Tal vez no tengamos todas las respuestas, pero llevamos más de 50 años haciéndonos las preguntas. Hemos comprobado lo importante que es contar con sistemas de salud fuertes. Sanidad es un derecho. Es un anhelo. Es un país. Es una enfermedad olvidada. Es una vacuna. Es un medicamento. Es empoderamiento. Es Ghana, Benín, Togo o Costa de Marfil. Es úlcera de Buruli. Es no olvidarnos de las personas que el resto del mundo olvida. Es aquí y allí. Es pasar de la ayuda a la inversión. De la donación al impacto social. Del socio a la comunidad. Sanidad es nuestro nuevo viejo propósito. Nuestro gran porqué.

Hacer. Y hacer que suceda.



Todos tenemos un objetivo en la vida. Éste es el nuestro.

Desde Fundación Anesvad llegamos a lugares de África subsahariana donde las enfermedades olvidadas siguen estando a la orden del día.

Luchamos desde hace más de 50 años, por hacer que este sufrimiento visible, no se haga invisible. Por garantizar el acceso a una sanidad de calidad para todas las personas sin importar dónde estén. Una sanidad de calidad, para una vida de calidad.

Para conseguirlo necesitamos tu colaboración, una ayuda de gran impacto a futuro.

Nuestros proyectos se centran en las enfermedades de la piel como la úlcera de Buruli, el pian, la lepra o la filariasis linfática. Son enfermedades que afectan a millones de personas en el mundo. Personas que además de tratar sus enfermedades tienen que luchar contra el estigma y la discriminación que producen, incapacitando y perpetuando la pobreza en los lugares más olvidados del planeta.

¿Y si pudiéramos curar estas enfermedades? o mejor aún ¿y si pudiéramos eliminarlas? Para ello desde Fundación Anesvad trabajamos con organizaciones locales, gobiernos, centros de investigación, universidades y pequeños emprendedores locales para abordar esas enfermedades de manera conjunta.

Porque juntos, somos más fuertes y las cifras siguen exigiendo actuar:

54
países

han conseguido eliminar una Enfermedad Tropical Desatendida. Y aún quedan grandes retos

1500
millones

de personas en 179 países necesitan tratamiento

200.000
nuevos casos

de lepra son diagnosticados cada año. Enfermedad presente en 120 países



Por qué hacer un testamento

Hacer testamento te permite decidir con tiempo y serenidad cómo quieres administrar tus bienes y es una garantía de que cualquier deseo que tengas como establecer un legado, nombrar a tus herederos o donar algo específico a alguien, se va a cumplir. El testamento refleja tus deseos y tu voluntad, evitando problemas en el futuro.

¿Cómo incluir a Fundación Anesvad en tu testamento?

Dispones de varias maneras para poder incluir a Fundación Anesvad dentro de tu testamento. Cualquiera de ellas será una gran contribución para poder seguir construyendo un mundo mejor.

- **Puedes nombrar a Fundación Anesvad heredera universal**, transmitiendo a la fundación todos tus bienes, derechos y/o acciones.
- **Puedes nombrar a Fundación Anesvad coheredera** de un porcentaje de tu herencia. Compartiendo la misma con familiares, allegados y/o con otras instituciones.
- **Puedes dejar un legado a Fundación Anesvad**, transmitiendo un bien concreto (dinero, bien inmueble u otro bien).

¿Qué bienes puedo legar a Fundación Anesvad?

El legado no tiene formato ni límites de máximos y mínimos; puede ser un bien, una cantidad de dinero, una joya, una obra de arte, lo que tú consideres más conveniente. Por ejemplo, puedes legar a Fundación Anesvad cualquier tipo de bien o derecho patrimonial:

- **Bienes inmuebles:** pisos, apartamentos, terrenos, casas...
- **Valores financieros:** acciones, fondos de inversión, seguros de vida, obligaciones, participaciones, rentas, etc.
- **Dinero:** cuentas corrientes, efectivo, etc.
- **Otros bienes:** mobiliario, vehículos, obras de arte, piezas de colección, joyas...

Qué pasos debo seguir para hacer un testamento



Asesórate

Reflexiona y tómate tu tiempo para decidir qué quieres hacer con tus bienes cuando ya no estés, qué valores quieres transmitir, cómo quieres que sea el mundo en el futuro. Asesórate con profesionales especializados y con tu familia y amigos.

Si te interesa, Fundación Anesvad pone a tu disposición su asesoría jurídica sin ningún tipo de compromiso ni coste por tu parte.

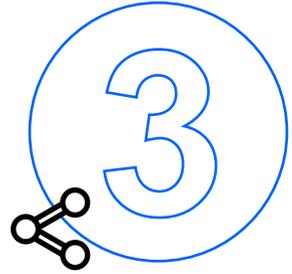


Acude a una notaría

Para redactar el testamento, resolver tus dudas y garantizar la validez del documento. Se trata de un paso muy sencillo.

Si decides incluir a Fundación Anesvad como beneficiaria de un legado o testamento, debes hacer constar los siguientes datos:

Fundación Anesvad
c/ Henao 29-31 (oficinas)
1ª planta
48009 Bilbao
CIF: G-48308795



Compártelo

Comparte la decisión con tus seres queridos y con nosotros, de esta manera podemos conocer tu intención y poder garantizar que se cumple con tu voluntad. No es necesario que nos digas cuánto o qué has legado, con saber que tu voluntad es seguir colaborando es suficiente.

Puedes comunicarnos tu decisión mediante un email a monicaabin@anesvad.org o llamando al 676 827 456





Somos Transparentes.

Te lo contamos tal y como lo hacemos.

Transparencia, control económico y responsabilidad social.

Fundación Anesvad tiene un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Nuestra labor se basa en la responsabilidad y el acceso a la información de la gestión de recursos y el impacto de nuestro trabajo.

Queremos ofrecer la máxima garantía de que las aportaciones se utilizarán para desarrollar proyectos sanitarios para las personas más vulnerables del planeta.

Nuestro compromiso es cumplir y hacer cumplir fielmente la voluntad expresada en tu testamento con la máxima eficiencia y transparencia.

También puedes acceder a nuestras memorias, cuentas anuales, código de buen gobierno y código de conducta en nuestra web anesvad.org

Preguntas frecuentes

No te quedes con dudas. Aquí te mostramos algunas de las preguntas más frecuentes relacionadas con el proceso de elaborar un testamento solidario.

¿Qué es un Testamento?

El Código Civil define el testamento como la declaración de últimas voluntades mediante la cual una persona puede determinar qué debe hacerse con su patrimonio después de su fallecimiento.

¿Qué pasa si no se hace testamento?

Como la persona fallecida no ha establecido quiénes son sus herederos, será la ley la que los nombre, siguiendo un orden de parentesco. Subrayar que en caso de que no haya familiares cercanos y no se haya redactado testamento, la Ley designa como heredero al Estado, por tratarse de una herencia vacante.

¿Puedo modificar mi testamento?

Sí, el testamento se puede modificar tantas veces como se quiera. Simplemente realizando uno nuevo, es un trámite sencillo. No existen límites legales respecto al número de cambios sobre el testamento. Solo será válido el último, quedando sin efecto los anteriores.

¿Qué es una herencia?

La herencia es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que por el fallecimiento de una persona se transmite a sus herederos y legatarios.

¿Qué es un legado?

El legado es la forma en la que una persona decide asignar una parte concreta de sus bienes.

¿Qué es un albacea?

El albacea es una persona de confianza designada por el testador, encargada de llevar a cabo todas sus instrucciones para cumplir así con su última voluntad.

¿Puedo nombrar heredera a más de una organización?

Sí, se puede nombrar heredera a más de una organización, respetando siempre la herencia legítima en el caso de que haya herederos forzosos.



La vieja escuela

La primera escuela de lo que de verdad importa

Las experiencias son un legado que se deja en vida. Acciones y lecciones que marcan un antes y un después en las personas. Para poder comenzar a compartir nuestro legado desde hoy, desde Fundación Anesvad hemos creado una plataforma abierta a todas esas personas que quieran contarnos cosas que para ellas fueron importantes.

Compartir lo vivido para que otros puedan aprender, de eso va La vieja escuela.



laviejaescuela.anesvad.org

El manifiesto de La vieja escuela

Sabes lo que es el amor cuando te has enamorado.
Sabes lo que es la amistad cuando has tenido amigos.
Sabes lo que es el respeto cuando has respetado.
Sabes lo que es la vida cuando la has vivido.

Tiene gracia que cuando más sabemos de la vida es cuando menos tiempo nos queda para vivirla.

Algunos lo llaman escuela de la vida. Ésa donde se aprenden las cosas que de verdad importan. No hace falta matricularse. Las asignaturas simplemente llegan. Los exámenes son sin avisar. Los profesores somos tú y yo. Y las notas, las notas tienen forma de experiencias. No existen los suspensos, solo los aprendizajes.

En Fundación Anesvad preferimos llamarlo La vieja escuela. El lugar donde poder dejar un legado de enseñanzas vitales. El lugar para heredar los consejos de quienes hoy, ya vivieron tu mañana.

Si quieres formar parte del proyecto, puedes contarnos tu historia y que pase a formar parte del programa de clases de La vieja escuela.

Puedes escribirle a nuestra coordinadora aquí:



monicaabin@anesvad.org



Algunos de nuestros profes



Rose, 77 años

El lema de Rose Leke es: si apuntas a la luna y fallas, al menos llegarás a las estrellas. En su caso, a juzgar por los resultados, ha dado en el blanco de todos los satélites del sistema solar. Su vida es un cúmulo de éxitos, pero también de trabajo duro y de perseverancia. Una mujer que ha marcado el destino de muchas otras mujeres.

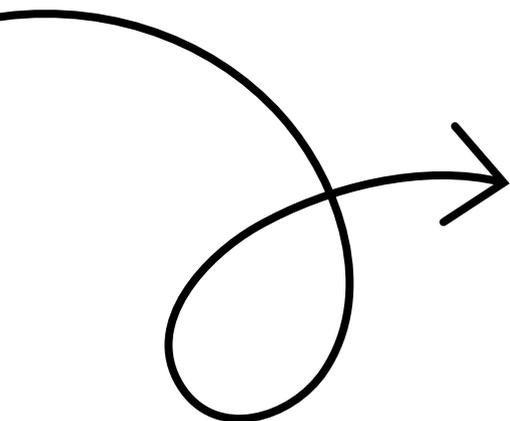


Bruno, 55 años

A Bruno le cuesta responder a la pregunta ¿de dónde eres? Nació por casualidad en Argentina, de padre de la Patagonia y madre de los Balcanes. Pero pudo haber sido italiano si llega a nacer en el barco que trasladaba a sus padres desde Yugoslavia, convertidos en refugiados tras la invasión de Rusia a Checoslovaquia. Vivieron un mes en Argentina y después se trasladaron a Madrid. Antes de la pandemia hubo un tiempo en el que fue nómada. Vive rodeado de plantas, de libros y de detalles traídos de sus múltiples viajes.

Mario, 83 años

Hace unos años Mario sufrió un ataque al corazón y estuvo a punto de no contarlo. Aun así, asegura que no sintió miedo. Le quedaban dos deseos por cumplir: aprender a conducir una moto y escribir una novela.



Gracias por apoyarnos, por haber llegado hasta aquí.

Gracias por continuar ese camino que has comenzado. Por interesarte en lo que hacemos y en querer construir algo juntos. Tu decisión es un ejemplo transformador que puede cambiar el futuro de muchas personas. Si has llegado hasta aquí es porque no solo has sido testigo del cambio, sino que quieres ser el cambio. Y por eso, GRACIAS.

anesvad.org/herencias-legados